



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/16827, 184/16830

10/04/2017

34904, 34907

**AUTOR/A:** MULET GARCÍA, Carles (GMX)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que los destructores estacionados en Rota están cumpliendo el objetivo principal acordado en el Segundo Protocolo de Enmienda al Convenio Bilateral sobre Cooperación para la Defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América, firmado el 10 de octubre de 2012 y en vigor desde mayo de 2013, que es proporcionar Defensa contra Misiles Balísticos al espacio euroatlántico.

Por otra parte, se señala que el Gobierno lamenta la pérdida de vidas humanas en cualquier circunstancia.

Madrid, 12 de junio de 2017